

UN AGOSTO CÁLIDO Y AJUSTADO...

BBVA vuelve este año en agosto a realizar cierres temporales de oficinas. El resultado: incremento de trabajo con menos personal, ya que se aprovechan estos cierres para disminuir la estructura de la oficina. Ahorro de costes, se llama, que nos parece bien, pero no debe ser a costa de trabajadores y trabajadoras.

Este año las oficinas que cierran, distribuidas por Direcciones Territoriales, son: Canarias 22, Catalunya 64, Centro 135, Este 69, Noroeste 44, Norte 82 y Sur 30, en total 446 oficinas.

Todos los años, CCOO hemos hecho propuestas al Banco del procedimiento a seguir, ante el cierre puntual de las oficinas en agosto, y si bien es cierto que las ha ido incorporando, no está de más que os hagamos un recordatorio de cómo proceder correctamente:

- Informar al personal de la oficina cerrada y de la receptora de la nueva situación.
- Cargar al máximo los cajeros automáticos de las oficinas cerradas en agosto. Con seguimiento de la CBC.
- En cualquier caso, su carga deberá hacerse siempre acompañado por la Empresa de Seguridad contratada al efecto. No hay que abrir la oficina hasta que llegue Seguridad. El furgón blindado deberá avisar a la hora en la que va a llegar.
- Centralizar en la oficina receptora toda la información de las oficinas cerradas para que no sea necesario ir a buscar documentos a las oficinas. Derivación de teléfonos y fax a la oficina receptora.
- Precintar los buzones nocturnos (en las que todavía existan) para que los clientes no realicen depósitos. Se les avisará por escrito indicando el cierre de su oficina y a la que pueden ir o hacer depósitos.
- Las cartulinas de firmas (si no están digitalizadas) y las tarjetas pendientes de entregar estarán en la oficina receptora.
- Limpieza periódica de las oficinas cerradas.

Por parte de CCOO insistimos en que los posibles viajes a la oficina cerrada, siempre de manera excepcional, debe realizarlos un Apoderado acompañado por Seguridad, y que ese trabajo, conforme a la Normativa, no está entre las funciones del GAC (Gestor de Atención al Cliente).

En esta época de vacaciones cobra especial importancia el cumplimiento de la Normativa. Os pedimos la máxima prudencia y alertamos que una mal entendida profesionalidad puede acarrearos problemas por excedernos en nuestras atribuciones. Estamos a vuestra disposición para resolver vuestras dudas y os sugerimos que, ante cualquier orden o instrucción que os parezca no ajustada, pidáis confirmación de la misma por escrito.

NOSOTROS NO CERRAMOS POR VACACIONES. Te animamos a afiliarte a CCOO, porque CCOO lucha por mejorar tus condiciones de trabajo, día a día, y también en verano, con el calor.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos

Julio 2013

Comfia-CCOO sección sindical BBVA

Tel. 93 401 44 53 - 91 594 42 36 - bbvaccOO@comfia.ccoo.es

www.comfia.net/bbva - Portal Sindical en espacio - <http://twitter.com/comfiaccoobbva> - www.comfia.info

adheridas a la [unión network international](#)

